

## INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 27 de Julio de 1.999

Señores

**JUNTA DE SOCIOS DE "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."**

Ciudad.-

### De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."

me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.995 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.

b) En general la actividad empresarial no ha sido de la existencia jurídica.

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios y del directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.

f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior, los negocios sociales y la situación económica actual es de inactividad económica.

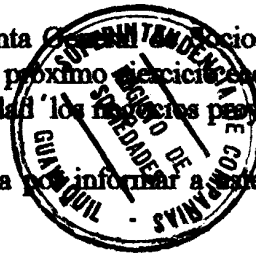
g) Propongo que los S/. 36.859 utilidad del ejercicio actual, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, entregar capital para hacer realidad los proyectos proyectados.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

De ustedes atentamente:

CONSULEO DE LA CRUZ HERNANDEZ C.  
GERENTE



30 JUL 1999